



Gobierno del
Estado de
México



PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México



Dirección: Mariano Matamoros Sur núm. 308, C.P. 50130.

Registro DGC: No. 001 1021

Características: 113282801

Fecha: Toluca de Lerdo, México, miércoles 12 de febrero de 2025

SUMARIO

COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA
CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL PROCESO DE
SELECCIÓN 2025.



TOMO

CCXIX

Número

29

300 IMPRESOS

SECCIÓN SEGUNDA

A:2022/3/001/02

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2025.

Al margen un logotipo que dice: Comisión Estatal de Selección Sistema Anticorrupción Edomex 2024-2027.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 3, 6 FRACCIÓN IV, 10, 12, 13, 15 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y

CONSIDERANDO

- I. Que en términos de lo dispuesto en el Artículo 18 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en adelante LSAEMM, el 10 de diciembre de 2024 la "LXII" Legislatura del Estado de México aprobó la designación y tomó protesta a las personas integrantes de la Comisión Estatal de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- II. Que conforme al Artículo Segundo Transitorio del Decreto Número 27, aprobado por la "LXII" Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, el 17 de diciembre de 2024, la designación de las y los integrantes de la Comisión Estatal de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, entró en vigor el día de la publicación del Decreto.
- III. Qué el pasado 31 de enero la Comisión, en sesión ordinaria aprobó la Convocatoria para la designación de dos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios del Proceso de Selección 2025.

Por lo antes expuesto y fundado, la Comisión Estatal de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La convocatoria está disponible en el sitio de internet: https://sesaemm.gob.mx/ces/proceso-2025_02_10-convocatoria_y_metodologia/

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno de la Comisión.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los once días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

JAVIER BARRIENTOS VARGAS
RÚBRICA

SERGIO GIOVANNI ESPINOSA FLORES
RÚBRICA

ALEJANDRA GARCÍA BENHUMEA
RÚBRICA

MIGUEL ADOLFO GUAJARDO MENDOZA
RÚBRICA

PERLA FLOR LAGUNAS OCAMPO
RÚBRICA

JOSÉ JAVIER NIÑO MARTÍNEZ
RÚBRICA

MANFRED NUÑEZ SOLORIO
RÚBRICA

ZOILA ROMÁN ESPINAL
RÚBRICA